

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**01. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, Integrantes del Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros; exhiben copias de sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y de la Sala Regional Xalapa para agregar al expediente relativo a la solicitud de revocación de mandato del Presidente Municipal.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 348 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**02. Secretaría dice:** Copia de oficio número 878/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, el Actuario Judicial del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el incidente de suspensión derivado de la Controversia Constitucional 169/2020, en el que concede la suspensión solicitada por el municipio de San José Tenango, Estado de Oaxaca, para el efecto de que el Poder Legislativo se abstenga de ejecutar la resolución que, en su caso, haya dictado o pudiera dictar en relación con la suspensión o revocación de mandato del Presidente Municipal, o el nombramiento de un Comisionado Municipal o Encargado de Despacho de la Presidencia del municipio de San José Tenango, hasta en tanto se resuelva el fondo de la presente controversia constitucional, en los términos precisados en el presente acuerdo; sin embargo, esta medida cautelar no surtirá sus efectos si es que la suspensión o revocación de mandato ya se consumó.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1111/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, el

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número JDCI/39/2019, en el que se tiene por cumplida la sentencia dictada el 8 de agosto de 2019.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**04. Secretaría dice:** Oficio número SEMOVI/0053/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el Estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID-19, entre las personas usuarias del transporte público.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de esta Legislatura.

**05. Secretaría dice:** Oficio número SEMOVI/0052/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 802, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, a las Secretarías del Poder Ejecutivo Estatal y a los Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que implementen un plan integral de transparencia y rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos orientados a la atención de la emergencia sanitaria por fuerza mayor, relacionada

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

con la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), en el que se incluyan los principales planteamientos del documento denominado "Contrataciones Públicas en Estado de Emergencia; elementos mínimos que los Gobiernos deben considerar para asegurar la integridad de las adjudicaciones que realicen durante las contingencias" emitido por transparencia internacional. Asimismo, se exhorta a las dependencias que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para que, en usos de sus atribuciones y competencia, coordinen la elaboración inmediata de dicho plan integral y verifiquen su cabal implementación a efecto de imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de las medidas que se establezcan.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 802 de esta Legislatura.

**06. Secretaría dice:** Oficio número SEMOVI/0054/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 1040, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Director General del Centro de SCT Oaxaca, al Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a la Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, al Titular de la Dirección General de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca, y a los 570 Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de sus respectivas competencias de manera coordinada implementen un programa de inspección y verificación a los reductores de velocidad instaladas en las carreteras, avenidas y calles de nuestro Estado demoliendo todo aquellas que no cuenten con las medidas y especificaciones reglamentarias.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1040 de esta Legislatura.

**07. Secretaría dice:** Oficios números PFC/BJZ/00081/2020 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, Directora de ODECO Zona Benito Juárez, da respuesta al acuerdo número 1101, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atenta y respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en el Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, a efecto de dar certeza y seguridad a la ciudadanía oaxaqueña elabore y de la debida difusión a un listado de proveedores autorizados y verificados para la venta y renta de tanques de oxígeno medicinal, y concentradores de oxígeno, en el Estado, así como de servicios de rellenado de tanques, incluyendo los medios de contacto de dichas empresas; así como los precios y tarifas determinados por las autoridades competentes.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1101 de esta Legislatura.

**08. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal y la Regidora de Hacienda del Municipio de Taniche, Ejutla, solicitan la intervención derivado que el Presidente Municipal y demás Integrantes del Ayuntamiento de Taniche, Ejutla, los han excluido de la toma de decisiones y firma de documentos de los asuntos Municipales del del Ayuntamiento de Taniche, Ejutla; así mismo solicitan se les paguen las dietas que les deben.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**09. Secretaría dice:** Oficio PM/HJ/009/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Huautla de Jiménez, Teotitlán, informan sobre el fallecimiento del C. Isidro Flores Vivero y Bonifacio Morales Martínez Propietario y Suplente de la Regiduría de Hacienda del Municipio Municipal de Huautla de Jiménez, Teotitlán, así también solicitan la declaratoria correspondiente para la designación de la ciudadana Patricia Salvatory Cerqueda, como Regidora de Hacienda del Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Teotitlán.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**10. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina Loxicha, Pochutla, informan sobre el fallecimiento del C. Leonilo Ruiz Ruiz, quien se desempeñaba como Presidente Municipal de Santa Catarina Loxicha, Pochutla, así también solicitan la declaratoria correspondiente para la designación del ciudadano Juan Sánchez Pérez, como Presidente Municipal.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**11. Secretaría dice:** Oficio 82/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento de este H. Congreso del Estado, del oficio remitido al Director del Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Zaachila, en el cual



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

le solicita se le informe de los pagos realizados derivado de los laudos durante el año 2020 y le informe también el estatus que guardan los expedientes derivado de los pagos del año 2020.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

**12. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1150/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/02/2021 Y ACUMULADOS, por el que se solicita que de manera inmediata en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de los promoventes y la de sus familiares, con motivo de conductas que, se estima, lesionan sus derechos de ejercicio del cargo y que pueden constituir actos de violencia política.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**13. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión Representativa Popular de la Población de Ayoquezco de Aldama; solicitan se ordene una investigación, así como ordenar la transparencia de los recursos económicos, así también se ordene una auditoría extraordinaria formal y de campo en dicho municipio; así mismo se dé vista a la Fiscalía especializada en materia de Combate a la Corrupción para la investigación correspondiente.



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**14. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Juan Bautista Atatlahuca, Etlá; remite Cuenta Pública municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Municipio de San Juan bautista Atatlahuca, Etlá.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**15. Secretaría dice:** Oficio número 01/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual, el Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Juchitán; hace del conocimiento del procedimiento administrativo por Responsabilidad Administrativa iniciado en contra del Ing. Carlos Enrique Villeda Ordaz, quien fungió como Director de Servicios Municipales del 1 de enero de 2019 al 15 de septiembre de 2020 en dicho Municipio; notifica resolución correspondiente, así como entrega copia del expediente respectivo y solicita se notifique al mencionado dicha resolución.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**16. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el Regidor de Obras del H.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Ayuntamiento de San Juan Lajarcia, Yautepec; solicita se le otorgue licencia por tiempo indeterminado al cargo que ostenta.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y asuntos Agrarios.

**17. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de San Juan Lajarcia, Yautepec; solicita se le otorgue licencia por tiempo indeterminado al cargo que ostenta.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual la Regidora de Hacienda del H. Ayuntamiento de San Juan Lajarcia, Yautepec; solicita se le otorgue licencia por tiempo indeterminado al cargo que ostenta.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y asuntos Agrarios.

**19. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el C. Jorge Luis Álvarez Tostado Lara; solicita los estudios realizados por este H. Congreso del Estado efectuados de forma previa a la aprobación de la adición del artículo 20 Bis de la ley de los Derechos de niñas, niños y Adolescentes del estado de Oaxaca.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**20. Secretaría dice:** Oficio número MSF/149/0006/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual el Síndico municipal del H. Ayuntamiento constitucional de San Francisco Sola, Sola de Vega, hace del conocimiento del lamentable fallecimiento del Presidente Municipal; así mismo informa que se celebró acta de sesión extraordinaria de cabildo en donde se nombró al suplente para sumir el cargo.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y asuntos Agrarios.

**21. Secretaría dice:** Copia del oficio número CJGEO/DGSDI/62-2/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Decreto número 1813, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado declara "2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"; todas las plataformas de comunicación y documentos oficiales de los Tres Poderes del Estado, Órganos Autónomos y Municipios del Estado deberán insertar la leyenda "2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"; durante el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2021.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Decreto número 1813 de esta Legislatura.

**22. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/63-2/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso,

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1048, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a las 570 Autoridades Municipales, para que en el ámbito de su competencia, implementen políticas públicas, para dar preferencia a contratistas locales, en la asignación de contratos para la ejecución de proyectos de obra pública, tal como lo estipula, la fracción vi del artículo 18, de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1048 de esta Legislatura.

**23. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/64-2/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1002, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca, a que en coordinación con la Dirección General de Notarías y del Archivo General de Notarías del Estado, así como con el Colegio de Notarios del Estado de Oaxaca, implementen acciones y active en este momento y hasta en tanto no se supere la contingencia sanitaria, las disposiciones relativas al mes del testamento como normalmente se establece en el mes de septiembre de cada año, con las precauciones sanitarias respectivas.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1002 de esta Legislatura.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**24. Secretaría dice:** Oficio 85/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento de este H. Congreso del Estado respecto de quien ostentó el cargo de Tesorera Municipal

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**25. Secretaría dice:** Dos escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de febrero del año en curso, en el cual, el Síndico Procurador del Municipio de Santa Catarina Juquila, Juquila, solicita la Intervención del H. Congreso del Estado, a efecto de que se investiguen las irregularidades cometidas por el Presidente Municipal y la Tesorera Municipal de Santa Catarina Juquila, Juquila, y determine las sanciones correspondientes, así como también, solicita la revocación de mandato de sus cargos.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**26. Secretaría dice:** Oficio número PM/MJ/0018 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán; solicita se inicie el trámite correspondiente, y lograr la elevación de categoría del Barrio El Rosario a Núcleo Rural El Rosario.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**27. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente de la Asociación de Charros "Tierra del Sol", Capitana de la Escaramuza "Tierra del Sol", Presidente de la Asociación de Charros "Regionales de Huajuapán" y Presidente de la Asociación de Charros "Joyas de la Mixteca; le solicitan al Presidente Constitucional de los estados Unidos Mexicanos, su intervención en una problemática derivada de un comodato por treinta años del inmueble denominado Lienzo Charro la Palmas, propiedad del Municipio de Huajuapán de León, a un particular.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

**28. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, la C. Carmen Velázquez Martínez, en representación de trabajadores del Ayuntamiento de Tezoatlán de Segura y Luna; solicita la intervención para que las autoridades municipales cumplan con lo establecido en la minuta de acuerdos de 13 de noviembre de 2020, relativo al pago de sus honorarios.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**29. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Loma Bonita, Tuxtepec; solicitan una partida extraordinaria a efecto de cumplir con el pago del laudo radicado en el expediente 19/2011 en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**30. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Loma Bonita, Tuxtepec; solicitan una partida extraordinaria a efecto de cumplir con el pago del laudo radicado en el expediente 39/2014 en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**31. Secretaría dice:** Oficio número PM/MJ/0032 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán; solicita se inicie el trámite correspondiente, y lograr la elevación de categoría del Barrio Lindavista de Jesús a Núcleo Rural Lindavista de Jesús.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**32. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, el Comisionado Municipal Provisional del Municipio de San Antonio de la Cal; entrega dos informes de actividades y de campo; así mismo anexa copias del acuse de recibido de oficio con firmas por parte de Pobladores de su Municipio, dirigido a la Secretaría General de Gobierno.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**33. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, la Regidora de Turismo del H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila; le solicita a la Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado, sea la vigilante en los tiempos y formas que prescribe la Ley Orgánica Municipal, con la finalidad que la demanda de revocación de mandato no se retarde demasiado.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

**34. Secretaría dice:** Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, la Regidora de Equidad y Género del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas; solicita el inicio del procedimiento de revocación de mandato de la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Obras, Regidora de Educación y Cultura, y Regidor de Bienestar Social; todos del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**35. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, el Agente Municipal, Secretario y Suplente del Agente Municipal de Cerro Hidalgo, Municipio de San Martín Peras, Juxtlahuaca; solicitan se emita el pronunciamiento respecto de la segregación que promovieron.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 248 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**36. Secretaría dice:** Oficio número DGPL 64-II-8-4925 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Poder Legislativo Federal; hace del conocimiento del acuerdo que se aprobó con fecha 27 de enero de 2021; en la cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, para que, con pleno respeto a su Soberanía y con base en sus facultades, armonicen su legislación local, con los más altos estándares internacionales, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Administración y Procuración de Justicia.

**37. Secretaría dice:** Oficio número DGPL 64-II-8-4895 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Poder Legislativo Federal; hace del conocimiento del acuerdo que se aprobó con fecha 27 de enero de 2021; en la cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, con pleno respeto a su Soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas leyes en materia de justicia ambiental, con base en los principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo la Agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas Procuradurías

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada Entidad.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

**38. Secretaría dice:** Oficios números TEO/SG/A/1296/2021 y TEO/SG/A/1268/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de febrero del año en curso, en el cual, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo dictado en autos del expediente JDC/15/2021 reencauzado a JDCI/13/2021, en el que acusa de recibo los oficios números AP/11087/2021, AP/11316/2021 y AP/11340/2021.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**39. Secretaría dice:** Oficio número TEO/SG/A/1250/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/14/2021, por el que se solicita que de manera inmediata en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la actora Yasmín Canseco Fuentes, para que, conforme a las facultades, brinden la adecuada protección a la referida actora, derivado de la violencia política por razón de género de la que la promovente refiere ser víctima.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**40. Secretaría dice:** Oficio número MMZ/054/OF-035/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de febrero del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Magdalena Zahuatlán, Nochixtlán; hace del conocimiento que el C. Noé López López solicitó un permiso por 120 días naturales para ausentarse del cargo de Presidente Municipal Constitucional; así mismo solicitan las gestiones correspondientes a dicho trámite para que puedan acreditar al Presidente Municipal Suplente.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**41. Secretaría dice:** Oficio número 019/22/02/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de febrero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Juan Tamazola, Nochixtlán; hacen del conocimiento del fallecimiento del Presidente Municipal, así mismo dan parte a esta Legislatura para la aprobación del dictamen y acreditación del nuevo Presidente Municipal.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.